

Tribunal Supremo Renovación Nacional

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que con fecha 27 de septiembre de 2023, este H. Tribunal instruyó a las Directivas Regionales la elección de los Tribunales Regionales pendientes y de los cargos vacantes para el periodo 2021-2025.

2°. Que con fecha 12 de enero de 2024, sesionó el Consejo Regional de la V Región de Valparaíso, según acta enviada por el Secretario Regional don Daniel Morales Espíndola, procediéndose a elegir la totalidad del Tribunal, habiéndose obtenido el siguiente resultado: Don Matías Irrarrázabal 14 votos, don José Ramón Barrientos 10 votos, y don Luis Córdova 8 votos, don Marcos Varas 6 votos, y don Sergio Mancilla con 0 voto.

Por tanto, en virtud de la normativa contemplada en la Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, de los Estatutos de Renovación Nacional, y el Reglamento de Tribunal Supremo y Tribunales Regionales,

SE RESUELVE

Calificar la elección del Tribunal Regional de Valparaíso el cual será integrado por las siguientes personas:

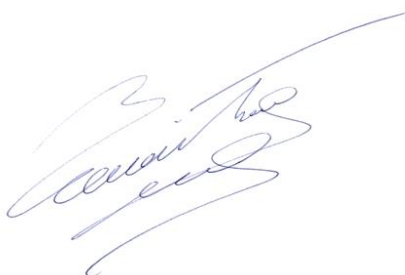
- 1. Titular don Matías Irrarrázabal.
- 2. Titular don José Ramón Barrientos.
- 3. Titular don Luis Córdova.
- 4. Suplente don Marcos Varas.
- 5. Suplente don Sergio Mancilla.

**Tribunal Supremo
Renovación Nacional**

Acordada por la unanimidad de los presentes doña Katherine Martorell Awad, Presidente, don José Ignacio Pinochet Olave, don Víctor Manuel Avilés Hernández, y Secretario don Rodrigo Barrientos Nunes.

Notifíquese a la Directiva Nacional, al Tribunal Regional y Directiva Regional respectiva, y publíquese.

Autoriza el Secretario del Tribunal Supremo del Partido, don Rodrigo Barrientos Nunes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Barrientos Nunes', with a long, sweeping flourish extending to the right.

Rodrigo Barrientos Nunes
Secretario Titular

Santiago, 4 de marzo de 2024.